

Ricardo Güell

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
Dr. Juan Carlos Sosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Eduardo Lapiduz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Oscar Varela

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Héctor O. Varela
AFAC

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 15 horas del día **12 de julio de 2021**, se reúnen: en representación de la parte sindical, por la **UNION OBRERA METALURGICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (UOMRA)**, en calidad de Miembros Paritarios, los Sres. Antonio CALÓ, Naldo BRUNELLI, Francisco Abel FURLAN, José ORTIZ, Francisco GUTIERREZ, Enrique SALINAS, Antonio DONELLO, Raúl TORRES, Osvaldo LOBATO y Emiliano GALLO, con la asistencia jurídica de la Dra. Karina GRASSI, por una parte; y por la otra parte, la **ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA –A.D.I.M.R.A.–**, representada por los señores Lic. Ricardo GÜELL, Lic. Gustavo CORRADINI, Fernando ARAGON, Dr. Juan Carlos SOSA, Osvaldo TARGON, Sr. Guillermo SUSINI, Dra. María Victoria VERDEJO, Mercedes MONDINO, Dra. Cecilia TINEO y Dr. Guillermo MAISULS (Miembros Paritarios), con la asistencia jurídica del Dr. Julio Caballero; la **FEDERACIÓN DE CÁMARA INDUSTRIALES DE ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA –FEDEHOGAR–**, representada en este acto por el Dr. Antonio ROVEGNO (Miembro Paritario), la **CÁMARA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA METALÚRGICA ARGENTINA –CAMIMA–**, representada en este acto por el Dr. Gustavo KECHICHIAN y Cdor. Carlos BILLER; la **ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS TERMINALES ELECTRÓNICAS –AFARTE–**, representada en este acto por el Ing. Eduardo LAPIDUZ (Miembro Paritario) y el Dr. César PETRINO; la **CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL ALUMINIO Y METALES AFINES –CAIAMA–**, representada en este acto por el Dr. Carlos Francisco ECHEZARRETA, el Dr. Rodolfo SANCHEZ MORENO y el Lic. Alejandro DE LUCA (Miembros Paritarios); y la **ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS DE COMPONENTES – AFAC–**, representada en este acto por el Lic. Oscar VARELA y Sr. Gustavo ARO, todas en conjunto denominadas “Las Partes”, y han arribado al siguiente acuerdo:

Las Partes han convenido modificar la cláusula SEGUNDA del acuerdo alcanzado en fecha 14 de abril de 2021, obrante en el Expte. EX – 2021-33074971—APN-DGD#MT, y homologado mediante Resolución 473 de fecha 29/4/2021, en lo relativo al mecanismo de pago de los aportes y contribuciones con destino a obra social establecidos sobre la prestación no remunerativa pactada en los apartados (b) y (c) de la aludida cláusula SEGUNDA. En tal sentido, las Partes dejan expresamente establecido que, a partir de la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ING. EDUARDO LAPIDUZ
AFARTE

[Handwritten signature]
Antonio ROVEGNO
FEDEHOGAR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

homologación del presente Acuerdo, las Empresas comprendidas en el ámbito de aplicación del acuerdo de referencia deberán retener a los trabajadores sobre el importe de dicha prestación no remunerativa el porcentaje equivalente al aporte de obra social y abonar la contribución prevista con idéntico destino mediante depósito efectuado dentro de los quince días del mes subsiguiente a favor de la OSUOMRA, en la cuenta bancaria y mediante la boleta que informe fehacientemente la entidad sindical. Con tal alcance Las Partes declaran modificado y sustituido por la presente regulación el séptimo párrafo de la cláusula SEGUNDA (inc. (b) y (c) del acuerdo de fecha 14/4/2021, y solicitan a la autoridad de aplicación que proceda a su homologación en los términos de la ley 14.250 como parte integrante del acuerdo de referencia. Leída y ratificada la presenta acta acuerdo, firman los comparecientes al pie en señal de plena conformidad.

REPRESENTACIÓN SINDICAL

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL

Handwritten signatures of the Syndical Representation, including names like Juan Carlos, Cym, and others.

Ricardo Quiel ADIMRA	Gustavo Corradini ADIMRA	María Victoria Verdejo ADIMRA
Fernando Aragon ADIMRA	Cecilia Tineo ADIMRA	Cecilia Tineo ADIMRA
Mercedes Mondino ADIMRA	Osvaldo Targon ADIMRA	Osvaldo Targon ADIMRA
Rodolfo Sanchez Moreno CAIAMA	Guillermo Susini ADIMRA	Guillermo Maisuls ADIMRA
Gustavo Aro AFAC	Carlos Biller CAMIMA	Gustavo Kechichian CAMIMA
Hector O. Varela AFAC	ING/EDUARDO LAPIDUZ AFARTE	Antonio Rovégio FEDHOGAR